

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL EL TAMBO, CAUCA

RADICACIÓN : 2018-00420
PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO : HECTOR FABIO RIVERA NOSCUE

LIQUIDACIÓN COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO

El Tambo, Cauca, cuatro (4) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Cumpliendo lo ordenado en el numeral tercero del auto 753 del 3 de septiembre de 2021, mediante el cual se ordenó seguir adelante la ejecución dentro del proceso de la referencia, en contra del demandado, condenándolos en costas, y de conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso, procede la secretaria de este despacho a realizar la liquidación de costas de la siguiente manera:

COSTAS:

Valor de las agencias en derecho	\$ 770.000,00
Valor Notificación Personal	\$ 00
Emplazamiento	\$ 16.000,00
	<hr/>
	\$786.000, 00

Déjese a disposición de las partes por el término de tres (3) días, el cual correrá desde el día siguiente de la inclusión en la lista que se mantendrá a disposición de las partes en la Secretaría de este juzgado por un (1) día.

LA SECRETARÍA

CLAUDIA MARINA PERAFAN MARTÍNEZ